

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261474

Fecha Envio OC. : 23-12-2016 11:19:49
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3481-CM16

SEÑOR (ES) : CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CO

RUT : 87.019.000-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION 110 TABLET PARA ESTABL. EDUCACIONALES COMUNA P.MONTT

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
02239-7-1p14	LAPTOP ACER SWITCH 10E UNIDAD	110	(1293406) LAPTOP ACER SWITCH 10E UNIDAD 1319350	(1293406) LAPTOP ACER SWITCH 10E UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$3	238,00	0,00	0,00	26.180,00
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto Dcto. Cargos Subtotal 19% IVA Imp. específico Total	US\$ US\$ US\$ US\$ US\$ US\$ US\$	26.180,00 130,90 0,00 26.049,10 4.949,33 0,00 30.998,43	

Fuente Financiamiento: FAEP 2016

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

ADQUISICION DE 110 TABLETS PARA:

10 TABLETS ESCUELA ILQUE, 35 TABLETS ESCUELA PABLO NERUDA,
35 TABLETS LICEO MANUEL MONTT, 30 TABLETS ESCUELA HOSPITALARIA,
CONTACTO DON PATRICIO FLORES M. JEFE INFORMATICA DEL DAEM.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>